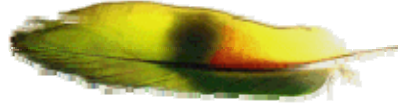




**Córdoba su Gente su Folclor**  
**Guillermo Valencia Salgado "Goyo"**  
Publicaciones Casa de la Cultura.  
1a. Edición  
Montería, 1987



## **FOLCLOR MUSICAL DE CORDOBA**

### **ORIGEN DEL PORRO**

### **EL PORRO PELAYERO**

El Porro, género musical por excelencia del Bolívar grande, en su época de mayor auge, fue el ritmo obligado para amenizar las fiestas desde la Guajira hasta el golfo de Urabá. Esto indica que el Porro se dio en toda la Costa.

El maestro Aquiles Escalante dice "que este aire musical fue cantado por grupos negros a orillas del mar, y que su nombre provenía de un tamborcito llamado "Porrito".



Cuando los tambores africanos reciben el aporte melódico de las gaitas y traveseros, este porro negro evoluciona enriqueciéndose con una dulce y añorante melodía. Este es el porro que interpretan las cumbiambas de Córdoba, Sucre, Bolívar y Magdalena, Pero esta melodía que prestan las gaitas es similar a las formas melódicas que se

escuchan en la Cumbia, en el porro y en la Gaita, por su compás 2/2 o binario; solamente varía el ritmo.

En Córdoba y en Sucre este porro zambo hace tránsito a las bandas de viento. Aquí en las bandas se enriquece melódica, armónica y rítmicamente. Esto obliga a tomar una estructura diferente, lo cual impulsa al compositor a crearle partes que antes no tenía. Y el hecho de repartir la composición en varios instrumentos se ve en la obligación de darle cuatro partes, que, son:

1. Danza introductiva.  
Esta parte es ejecutada por toda la banda,

2. Desarrollo del porro.  
Esta parte se desarrolla mediante un diálogo entre trompetas, clarinetes y bombardinos. Las trompetas preguntan, clarinetes y bombardinos responden.
3. Nexo preparatorio.  
El diálogo anterior crea en su parte final un nexa rítmico-melódico que desemboca en el recital de los clarinetes.
4. La "Bozá" o recitativo que improvisan los clarinetes.  
Se dice que en esta parte se decanta, se amarra, el porro. De ahí la expresión "Bozá", o sea bozal que ata, que amarra.  
Esta es la parte más sabrosa del porro pelayero. Y se afirma que un porro sin partes de clarinetes no es porro. En el momento de la "Bozá" no suena el bombo. El ejecutante o bombero solamente palitea una tablita anexada al instrumento.

Estas cuatro partes no las tenía ni el porro negro ni el porro zambio. Es una creación de los compositores pelayeros. Además vemos que una característica de este aire musical es su forma improvisada. Nunca una misma banda repite con exactitud la interpretación de un porro palitiao.

El nombre de porro viene de porrazo. Y dada la ejecución de la porra se tocará un porro tapao o un porro palitiao.

Esta nueva estructura le da al porro una fisonomía distinta que antes no tenía, lo que nos permite decir que estamos en presencia de un nuevo género musical que denominamos Porro Pelayero. Su forma instrumental ha influido en otros ritmos hasta el punto de tenerlo como generador de nuevos aires musicales.

Por eso decimos: el porro pelayero por ser instrumental no debe incluírsela letra, pues no es cantado. Su morfología hace relación a cuatro partes muy definidas: danza introductiva, desarrollo del Porro en sí, nexa preparatorio y bozá o recitativo de los clarinetes.

Se dice que estas partes del porro pelayero expresan nuestra nacionalidad. En la danza introductiva se presienten los bailes cortesanos de la vieja España. La segunda parte responde a las exigencias del bombo, o tambora, instrumento que impone el ritmo africano que lo influye y lo domina. En la tercera parte, cuando los clarinetes dan su recital, la voz tonal de este instrumento nos recuerda el añorante canto de las gaitas indígenas. Es así como entran en nuestro folclor las tres razas que conforman la nacionalidad: el español, el africano y el americano indígena. Otro aire musical colombiano no tiene tan equilibrados los elementos raciales de nuestra cultura, como sí lo tiene el Porro.

## **Porro Tapao o Sabanero**

La diferencia entre esta clase de porro y el pelayero hace relación al procesamiento de la obra musical. Mientras que el pelayero es un porro espontáneo, rural, de interpretación libre y emotiva, donde solamente permanece el tema y varía el arreglo de acuerdo al momento emocional y por la agitación y solicitud de los danzantes, el Tapao o Sabanero exige más cuidado en la interpretación puesto que debe seguir una partitura. Este porro sabanero es urbano, de arreglos fijos y determinantes y admite el baile de parejas cogidas. No permite que se varíe su interpretación. Hace tránsito a la orquesta sin sufrir modificación alguna, a veces posee letra y entonces permite ser cantado.